

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## CONTADOR PÚBLICO

### OBJETIVO GENERAL

Formar profesionistas capaces de diseñar, establecer, auditar, aplicar, controlar, analizar y evaluar sistemas de información contable, administrativa, financiera y fiscal de las organizaciones, con base en las leyes impositivas, legales, normas, principios y técnicas contable. Desarrolla en los y las profesionistas actitudes de liderazgo, ética y creatividad procurando el desarrollo sustentable.

### CAMPO LABORAL

La Contadora Pública y el Contador Público al término de la carrera se desempeñarán Profesionalmente de forma independiente o dependiente dentro de las Entidades Públicas o Privadas, Industriales, Comerciales y de Servicios en las áreas de Auditoría, Fiscal, Finanzas, Contabilidad General y Costos; así como en el área de la Docencia; desarrollando un espíritu de liderazgo.

### PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a realizar estudios en la carrera de Contador Público deberán tener conocimientos básicos en el área económico administrativa, capacidad de razonamiento lógico, capacidad de organización y optimización, mentalidad analítica y creativa, espíritu innovador y carácter emprendedor, así como los valores de responsabilidad, respeto, honestidad, ética, tolerancia y solidaridad social.

### MISIÓN

Formar profesionales, docentes e investigadores integrales en las áreas de estudio de la contaduría con un alto nivel de valores y principios éticos, con visión humanista y conciencia social, precursores de la sociedad de conocimiento con capacidad innovadora, crítica y analítica que contribuya al desarrollo sustentable de la región y fortalecimiento de México.

### VISIÓN

Constituirnos como un programa acreditado, líder e innovador que contribuya de manera destacada al fortalecimiento y desarrollo de la ciencia y tecnología en las áreas del conocimiento de la contaduría que permita el posicionamiento y competitividad de nuestros egresados a nivel Nacional e Internacional.

### PERFIL DE EGRESO

1. Diseña, implanta, controla, evalúa, asesora e innova sistemas de información financiera, administrativa, fiscal y de auditoría en entidades económicas para la generación, análisis de información financiera con apego a las Normas de Información Financiera, nacionales e internacionales y la toma de decisiones.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

2. Audita sistemas financieros, fiscales y administrativos de las entidades económicas con apego a las Normas Internacionales de Auditoría vigentes para la emisión de un dictamen.
3. Aplica el marco legal y pertinente a las características y necesidades de la entidad económica dentro del campo profesional para el cumplimiento de las disposiciones vigentes.
4. Administra estratégicamente los recursos de las entidades económicas para el cumplimiento de sus objetivos.
5. Aplica en el ejercicio profesional el código de ética del contador público vigente para enaltecer a la profesión.
6. Utiliza las tecnologías de información y comunicación para eficientar los procesos y la toma de decisiones.
7. Desarrolla investigación asumiendo una actitud de liderazgo, compromiso y servicio con su entorno social, para su difusión.
8. Elabora y evalúa proyectos de inversión de acuerdo a las características y necesidades del entorno para la generación de entidades económicas con actitud de liderazgo y compromiso con el medio ambiente.
9. Trabaja en equipos multidisciplinarios para el logro de los resultados de las entidades con un sentido de responsabilidad social y visión integradora.
10. Propone estrategias de mercadotecnia que permitan alcanzar los objetivos de las entidades económicas.
11. Aplica métodos de análisis de información financiera para determinar las mejores alternativas de inversión y financiamiento.

## ATRIBUTOS DE EGRESO

Es el profesional o la profesional que desempeña actividades vitales dentro de las organizaciones, tienen como responsabilidad, auditar, analizar documentación y procesar información contable, fiscal y financiera para la óptima toma de decisiones, dirección, control y solución de problemas.

## OBJETIVOS EDUCACIONALES

Contarán la Contadora Pública y el Contador Público con los conocimientos habilidades y actitudes que les permitirán destacarse como responsable en el control, elaboración y auditoría de Estados Financieros.

Diseñarán sistemas de información contable, aplicarán las normas y procedimientos de auditoría nacional e internacional.

Analizarán e interpretarán información financiera, fiscal, mercantil, laboral y civil, desarrollando un espíritu de liderazgo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## RETÍCULA DEL PLAN DE ESTUDIO

Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Docencia



Contador Público  
COPU-2010-205

|  |   |   |  |   |   |   |                             |           |           |           |           |
|--|---|---|--|---|---|---|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Introducción a la Contabilidad Financiera<br>CPM-1030<br>2 4 6 | Contabilidad Financiera I<br>CPM-1012<br>2 4 6      | Contabilidad Financiera II<br>CPM-1013<br>2 4 6         | Contabilidad de Sociedades<br>CPD-1011<br>2 3 5    | Contabilidad Avanzada<br>CPD-1010<br>2 3 5                            | Contabilidad Internacional<br>CPD-1014<br>2 3 5                           | Seminario de Contaduría<br>CPO-1037<br>0 3 3                            | Especialidad                |           |           |           |           |
| Administración<br>CPC-1001<br>2 2 4                            | Taller de Ética<br>ACA-0907<br>0 4 4                | Mercadotecnia<br>CPC-1033<br>2 2 4                      | Sistemas de Costos Históricos<br>CPD-1038<br>2 3 5 | Sistemas de Costos Predeterminados<br>CPD-1039<br>2 3 5               | Gestión y Toma de Decisiones<br>CPF-1027<br>3 2 5                         | Administración Estratégica<br>CPC-1002<br>2 2 4                         |                             | 25        |           |           |           |
| Álgebra Lineal<br>ACF-0903<br>3 2 5                            | Cálculo Diferencial e Integral<br>CPD-1008<br>2 3 5 | Matemáticas Financieras<br>CPC-1032<br>2 2 4            | Microeconomía<br>CPC-1034<br>2 2 4                 | Macroeconomía<br>CPC-1031<br>2 2 4                                    | Administración de la Producción y de las Operaciones<br>CPC-1003<br>2 2 4 | Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión<br>CPH-1021<br>1 3 4 | Residencia Profesional      |           |           |           |           |
| Fundamentos de Derecho<br>CPC-1025<br>2 2 4                    | Derecho Mercantil<br>CPC-1016<br>2 2 4              | Derecho Laboral y Seguridad Social<br>CPC-1015<br>2 2 4 | Derecho Tributario<br>CPC-1017<br>2 2 4            | Impuestos Personas Morales<br>CPJ-1028<br>4 2 6                       | Impuestos Personas Físicas<br>CPJ-1029<br>4 2 6                           | Otros Impuestos y Contribuciones<br>CPJ-1035<br>4 2 6                   |                             | 10        |           |           |           |
| Desarrollo Humano<br>CPC-1018<br>2 2 4                         | Dinámica Social<br>CPC-1019<br>2 2 4                | Gestión del Talento Humano<br>CPC-1026<br>2 2 4         | Fundamentos de Auditoría<br>CPC-1024<br>2 2 4      | Auditoría para Efectos Financieros<br>CPD-1006<br>2 3 5               | Auditoría para Efectos Fiscales<br>CPD-1007<br>2 3 5                      |   | Servicio Social             |           |           |           |           |
| Fundamentos de Investigación<br>ACC-0906<br>2 2 4              | Estadística Administrativa I<br>CPC-1022<br>2 2 4   | Estadística Administrativa II<br>CPC-1023<br>2 2 4      | Taller de Investigación I<br>ACA-0909<br>0 4 4     | Taller de Investigación II<br>ACA-0910<br>0 4 4                       | Economía Internacional<br>CPC-1020<br>2 2 4                               | Taller de Informática II<br>CPA-1041<br>0 4 4                           | Actividades Complementarias |           |           |           |           |
|  | Comunicación Humana<br>CPC-1009<br>2 2 4            | Taller de Informática I<br>CPC-1040<br>2 2 4            | Desarrollo Sustentable<br>ACD-0908<br>2 3 5        | Análisis e Interpretación de Estados Financieros<br>CPC-1005<br>2 2 4 | Planeación Financiera<br>CPC-1036<br>2 2 4                                | Alternativas de Inversión y Financiamiento<br>CPC-1004<br>2 2 4         |                             | 5         |           |           |           |
|  |   |   |  |   |   |   | <b>31</b>                   | <b>33</b> | <b>33</b> | <b>25</b> | <b>50</b> |

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Estructura Genérica         | 210        |
| Residencia Profesional      | 10         |
| Servicio Social             | 10         |
| Actividades Complementarias | 5          |
| Especialidad                | 25         |
| <b>Total de Créditos</b>    | <b>260</b> |



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI